

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Avenida de Vigo, Hoteles de Miral número 2
piso 2.º, derecha.—Teléfono número 154
SUCURSAL ADMINISTRATIVA Y ESTAFETA
Calle del Navío, 11, Casa de Montero y Merma.
no.—Teléfono número 133
DOS EDICIONES DIARIAS
COMUNICADOS A PESETA LA LÍNEA

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

FRANQUEO CONCERTADO

SUSCRIPCIÓN
Por un trimestre en Salamanca. 3.50 ptas.
Por un año. 14 id.
Id. fuera. 16 id.
Id. en el extranjero. 30 id.
Número suelto. 0.05 id.
Id. atrasado. 0.10 id.
ANUNCIOS
Precios convencionales
PAGO ADELANTADO

En letras de molde

José de Laserna, el crítico de teatros de El Imparcial, habla así del extriunfo último de D. Benito:

La nueva obra de nuestro insigne D. Benito contradice y refuta "La bancarrota de la ciencia", cacareada hace algunos años en un famoso libro. Al fracaso de la ciencia, cantado ruineramente por Brunetiére, opone Galdós por medio del protagonista de su última comedia, un himno triunfal. Pero el doctor Giordano Bruno, digo Guillermo Bruno de "Amor y ciencia", no es un racionalista puro y simple, ni un positivista absoluto, como aquellos contra quienes dirigía sus tiros el crítico francés. No. El doctor Bruno, médico y filósofo, antropólogo y filántropo, es un hombre complejo, armónico, a cuyas creencias religiosas no obsta su pasión científica. Bruno es creyente, es deísta, es cristiano y aun católico, puesto que canónicamente se casa, y lo primero que hace con un niño recién nacido que se encuentra desamparado, es procurar el Sacramento del bautismo. Así, pues, Guillermo Bruno viene a desautorizar "La bancarrota de la ciencia", de Brunetiére y a proclamar con el padre Mir las "Armonías entre la ciencia y la fe", en réplica a Drapper, que intentó demostrar los "Conflictos".

Dividamos en partes la proposición: Primero: D. Benito, Giordano, o Guillermo Bruno refutando la "bancarrota de la ciencia",

Segundo: No es D. Benito, ni el doctor Bruno los de la "bancarrota", de aquella "ciencia", racionalista y positivista contra la que dirigió sus tiros Brunetiére.

Tercero: Es D. Benito, es D. Giordano el que viene a proclamar con el padre Mir las "Armonías entre la ciencia y la fe",

Apoteosis final: Giordano Bruno, o D. Benito Pérez Galdós refutando a Drapper con el P. Mir, con el P. Cámara, con el P. Mendive.

Y todo por darle en los nudillos a ese "funerario de Brunetiére", que en su famosa "bancarrota de la ciencia", combatió a Drapper y demás científicos racionalistas puros y positivistas absolutos, para quienes, como ya dijo la Revue des Deux-mondes en Septiembre de 1889, "la ciencia había tomado cargo de almas", inutilizando para siempre a la "fe".

En la vida he visto maremagnum parecido. Si esto no se titula el triunfo de don Benito, habrá que llamarlo... el escatelo del crítico de El Imparcial.

INFORMACIONES

Madrid 10.—Al fin los ministros pidieron votación nominal para la aprobación del Mensaje. No era esto lo acordado por el jefe del Gobierno y el de la minoría conservadora; pero estimando que el hecho de no votar nominalmente la contestación al discurso de la Corona pudiera ser considerado como precedente para otros gobiernos poco seguros de su fuerza parlamentaria, toda vez que el Mensaje representa todo el programa del Gobierno, creyeron preferible los liberales de la alta Cámara, correr el riesgo de la derrota que pasar por el bochorno de declarar que la temían.

El resultado de la votación no fué lisonjero; no tuvo el Gobierno ni el número de votos con que cuenta en el Senado, y de la minoría conservadora no votaron ni la mitad de los que oyeron el discurso del Sr. Montero Ríos.

Como síntoma, la votación de ayer revela una situación peligrosísima para el Gobierno cuando en cuestiones de grande empeño haya necesidad de acudir al voto del Senado.

En el Congreso, dada la heterioridad de la mayoría y el número considerable de las oposiciones, es de suponer que el Gobierno no tenga mayores elementos de Gobierno en la Cámara popular que en la alta.

Bien lo demuestra el hecho de no haber podido influir en la comisión de actas para evitar que entremos en la segunda quincena de Noviembre sin haberse constituido el Congreso, Cámara que, por concepto constitucional, es la primera que tiene que discutir y aprobar el presupuesto para 1906.

La constitución del Congreso no será posible que se verifique hasta fines de la semana próxima. La discusión del Mensaje empezará lo más pronto el día 20; será un verdadero milagro que el 1.º de Diciembre pueda dar principio la discusión del presupuesto.

Sin embargo, es preciso que el 1.º de Enero esté legalizada la situación económica y lo estará; pero a costa de ganar el tiempo perdido en debates inútiles, el que merecería emplearse en las cosas que al país convienen.

El Instituto de Reformas Sociales ha aprobado un proyecto de real orden del ministerio de la Gobernación recomendando a todas las Cajas de Ahorros de España su voluntaria adhesión a las conclusiones de la conferencia so-

bre previsión popular respecto al servicio gratuito de transferencias de libretas de los imponentes que se trasladan a otra ciudad.

Dichas conclusiones han sido propuestas por los delegados de las Cajas de Ahorros de Madrid, Barcelona y Alicante, elogiándose con este motivo la autorizada colaboración de la Caja de Ahorros de Barcelona, representada por su director, D. Luis Sagner.

El Instituto de Reformas Sociales ha ofrecido generosamente su Boletín a las Cajas de Ahorros para relacionarse entre sí y para el mútuo conocimiento de sus respectivos acuerdos sobre transerencia de libretas.

A primera hora en la sesión del Congreso, al pedir el Sr. Junoy votación nominal para aprobar el acta de la anterior, surgió un ligero incidente entre el referido diputado y el marqués de la Vega de Armijo.

Por fin, accedióse a lo solicitado, aprobándose por 95 votos la referida acta.

Después aprobáronse los dictámenes de la Comisión de incompatibilidades, admitiéndose al ejercicio del cargo a los diputados por Lorbas y Almería.

El Sr. García Alix defiende argumentando extensamente su voto particular, pidiendo se declaren graves las actas de Madrid.

Impugna también detenidamente dicho voto el Sr. Delgado (D. Laureano), negando muchos de los hechos que narra el Sr. Alix. —Mencheta.

SANTORAL Y CULTOS

PARA MAÑANA

Santos del día
Día 12.—Domingo.—Domingo 22 después de Pentecostés. Fiesta del Dominio de la Santísima Virgen, de la cual se reza con rito doble de segunda clase. San Martín, San Diego de Alcalá y San Aurelio.

Cultos
Catedral.—A las nueve y media misa solemne y sermón que predicará el Dr. D. José de la Mano, Canónigo.
San Sebastián.—A las nueve misa parroquial con explicación del Evangelio.
San Martín.—A las nueve misa parroquial con explicación del Evangelio.
Nuestra Señora del Carmen.—A las nueve misa parroquial con explicación del Evangelio.
Purísima Concepción.—A las nueve misa parroquial con explicación del Evangelio.
San Juan de Sahagún.—A las nueve misa parroquial con explicación del Evangelio.
San Pablo.—A las nueve misa parroquial con explicación del Evangelio.
Sancti-Spiritus.—A las nueve misa parroquial con explicación del Evangelio.
San Juan de Barbalos.—A las ocho misa parroquial.
Iglesia conventual de San Esteban (PP. Dominicos).—Misa rezada desde las cinco. Por la tarde los cultos acostumbrados.
Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).—A las nueve y media misa cantada. Al obscurer rosario.
Catedral.—Fiesta mensual de las Hijas de María. A las seis y a las siete y media misas de comunión. Por la tarde, a las cinco y media, los ejercicios piadosos mensuales con sermón.
Religiosas de Santa Isabel.—Novena a su titular. A las nueve misa rezada y novena. Por la tarde, a las cinco y media, rosario, novena, plática y gozos cantados.
Adoradoras.—A las cinco y media de la tarde estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.
Hermandades de los Pobres.—A las cuatro y media de la tarde, estación, cánticos y reserva.
Escuelas del Corazón de Jesús.—En la misa de las siete se expondrá a S. D. M. y estará expuesta hasta las cinco de la tarde, que se reservará. Visitando esta capilla se gana la indulgencia de las Cuarenta Horas.
Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.
Está abierta la capilla al público de doce a tres de la tarde.
Capilla de la Cruz.—Visita a la Dolorosa. A las nueve misa.

PARA EL LUNES

Santos del día

Día 13.—Lunes.—Los cinco mártires de Salamanca, con los que se reza con rito doble mayor. San Eugenio y San Estanislao de Koska, S. J.

Cultos
Catedral.—A las nueve y cuarto misa conventual.
Religiosas de Santa Isabel.—Prosigue la novena anunciada.
Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).—Por la tarde, al obscurer, rosario.
Escuelas del Corazón de Jesús.—En la misa de las siete se expondrá a S. D. M. y estará expuesta hasta las cinco de la tarde, que se reservará. Visitando esta capilla se gana la indulgencia de las Cuarenta Horas.
Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.
Está abierta la capilla al público de doce a tres de la tarde.
Capilla de la Cruz.—Visita a la Dolorosa. A las nueve misa.

INFORMACIONES DE FABRA

Madrid 10.—La Comisión de actas, en su reunión de esta mañana, ha dictaminado favorablemente la proposición de Millacarrillo, esta última con voto particular de los conservadores.

Después empezó la comisión a examinar el expediente de la del Ferrol, suspendiendo sus tareas hasta la noche, que volverán a reunirse para dictaminar el acta de Manresa.

Esta noche saldrán para encargarse de sus nuevos destinos los gobernadores de Lérida y Alicante.

La comisión general de ganaderos ha entregado al ministro de Fomento una solicitud, en que piden se tengan en cuenta sus intereses al llevarse a cabo la reforma arancelaria, pues dan facilidades para la importación de

ganado extranjero, se perjudicaría en grande a la ganadería española.

El Conde de Romanones reconoció que el programa es de gran interés para todos, pero que debían tener en cuenta que el consumidor debía ser el verdaderamente beneficiado en esta cuestión, y hace bastante tiempo que está pagando a empuje y pedio el kilo de carne.

También se lamentó la comisión de que no hubiera sido puesto en vigor el decreto sobre mataderos dictado por el señor González Besada, rogando al ministro interponga su influencia para que se ponga en práctica.

La cuestión de los estudiantes continúa agitando. El gobernador ha declarado que cree que si se ve obligado a emplear las fuerzas, será un día de luto para Madrid.

Los estudiantes no han asistido a clase. El ministro de Instrucción pública se ha negado a recibir a una comisión de escolares.

La Cámara agrícola de Orotova (Canarias) ha solicitado que se le conceda la Administración del jardín de Alimentación, accediéndose a ello.

Una comisión del gremio de pescaderos ha encargado sea remitida a informe del gobernador una instancia, en la que piden se prohíba sean arrojados en la bahía y playas de Santander los fangos mineros.

A fin de dar toda clase de facilidades a los viajeros que utilicen la línea de vapores rápidos, próxima a establecerse entre Buenos Aires y Vigo, se ha interesado de la Compañía de ferrocarriles de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo habilite la factoría que en los muelles de este puerto tiene establecida con objeto de utilizarla para el despacho de billetes y facturación de equipajes.

Esta tarde se discutirán las actas de Madrid.

En los círculos políticos se hacen muchos comentarios sobre la discusión a que han de dar lugar.

Accediendo a la petición de la Compañía del Norte y de los vecinos de Alpedrete, se ha dispuesto que el apeadero de Mata Espesa, sito en la línea

El tercer toro estaba inmóvil en medio de la plaza, en su reconcentrada ira. Vea pasar ante él a los chulos, desplegando sus capas de visuales colores, como pájaros de diversos plumajes, sin hacer más que seguir a esos mezcquinos y temerosos provocadores con una despreciativa mirada, clavando en seguida su negra y ardiente pupila en los linetes, fuertes campeones que, con su lanza en ristre, se le presentaban como adversarios más dignos de sus poderosos bríos, y aguardando, como un hábil táctico y prevenido veterano el ataque, en que no se le pudiese escapar el enemigo. Los picadores, que conocían el inminente pe-

ligro, aguardaban a su vez que los chulos trajesen a la fiera a la cercanía de un lugar de refugio en la inevitable catástrofe. El caballo en que estaba montado el padre de Regla, se bamboleaba bajo el peso de su pesada carga, puesto que el miserable ser era de aquellos que se denomina en los comple-rendus de estas cultas fiesta jamelgos, mosquitos, arañas, esqueletos y otros burlesos y despreciativos epítetos, sin que jamás les preceda el epíteto de pobres, que demostrase hay compasión en los corazones, como en un día de borrasca, tal cual rayo de luz entre los nubarrones, prueba que hay sol en el cielo. Este estado de inacción, tranquilo y siniestro preludio del espantoso drama, se prolongaba. El público ansiaba por el excitante y ameno desenlace, y cuantos insultos contiene el soez repertorio de groseros improperios y donues-tos eran lanzados por este público a los infelices picadores, hombres valientes, si los hay, y pun-donorosos en su oficio de toreros, tanto como el valiente militar en su noble carrera de las armas. A él cobarde; a él. ¿Para qué te metes a picador, si te paga mejor la rueda que la garro-cha?

—Bien se deja ver que no es el toro una cana de vino; que no te vas a él. Estos apóstrofes y otros, que no son para estamparlos nuestra pluma, ni para presentarlos a nuestros lectores, lanzaba el público a los picadores, como clavaban los chulillos las banderillas a los toros para desatinarlos. La algazara se hacía estrepitosa, y la autoridad, olvidando su misión, y abusando de sus poderes, mandó al padre de Regla que fuese a picar al toro. Es sabido que en esta suerte, el toro debe ser el que tome la iniciativa, si ha de quedar en la lucha un medio de salvación a su contrario. El picador, con todo el derecho que le prestaban las leyes establecidas, protestó. Entonces el bárbaro instrumento de la cruel autoridad y del inhumano público, descargó un palo sobre las ancas del caballo, que asustado ya por aquella voinglería infernal, abierta y ensangrentada la boca por el freno con que le sujetaba su jinete, y con los ojos vandados, partió desatinado sin dirección, y se echó encima de la fiera, cayendo traspasado el pecho por sus astas, y arrojando al picador sobre el lomo del toro, de donde rodó a sus pies. Este bajo la cabeza, introdujo su asta por la ingle de su enemigo, y le-

El tercer toro estaba inmóvil en medio de la plaza, en su reconcentrada ira. Vea pasar ante él a los chulos, desplegando sus capas de visuales colores, como pájaros de diversos plumajes, sin hacer más que seguir a esos mezcquinos y temerosos provocadores con una despreciativa mirada, clavando en seguida su negra y ardiente pupila en los linetes, fuertes campeones que, con su lanza en ristre, se le presentaban como adversarios más dignos de sus poderosos bríos, y aguardando, como un hábil táctico y prevenido veterano el ataque, en que no se le pudiese escapar el enemigo. Los picadores, que conocían el inminente pe-

de Villalba á Segovia, se denomine en lo sucesivo Mata Espesa de Alpedrete.

**Ayer se reunió en el "Fomento del Trabajo Nacional,"** bajo la presidencia de D. Juan Antonio Güell, la Junta Directiva de la Escuela Naval de Comercio, la cual cuenta ya con importantes subvenciones y becas que proporcionan el Estado, algunas Diputaciones provinciales y Ayuntamientos y varias Corporaciones económicas de España y con la protección de las Repúblicas Hispano-Americanas, las cuales pensionarán también alumnos para que se eduquen en dicha Escuela. Además la Junta lleva recibidas de distintos puntos de España, América y Filipinas numerosas demandas de particulares solicitando plazas de alumnos.

### MOVIMIENTO DE POBLACION

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Octubre, fué el siguiente:

Nacimientos, 81, de ellos 14 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes, 3'04. Defunciones, 76, clasificadas del modo siguiente: Gripe, 1; tuberculosis, 11; enfermedades del sistema nervioso, 14; ídem del aparato circulatorio y respiratorio, 10; ídem digestivo, 18; ídem genito-urinario, 1; vicios de conformación, 2; senectud, 3; otras enfermedades, 16, resultando una mortalidad de 2'85 por 1.000 habitantes.

### ESCUELA NAVAL DE COMERCIO

En la sesión se dió cuenta de lo muy adelantado que se haya el proyecto y de las negociaciones que, por considerarlo económicamente realizable, se entablaron con el almirantazgo inglés al objeto de comprarle un barco escuela de guardias marinas, el cual se dotará de todas las condiciones que reque, y cuya capacidad permite recibir 250 alumnos.

Para terminar dichas negociaciones, por acuerdo de la Junta ha salido para Londres D. Salvador Maristany, persona muy conocida en el mundo marítimo.

Adquiriendo la Escuela Naval de Comercio el referido buque, de las 250 plazas se reservarán de 100 á 125 á las entidades que pensionen alumnos, siendo las restantes de libre ingreso, para jóvenes de 15 á 20 años, procedentes de España ó de las Repúblicas Hispano Americanas. Estos deberán solicitar la matrícula, que se abrirá el 1 de Diciembre próximo, y se cerrará el 1 de Enero siguiente, dirigiéndose al

Secretario de la Escuela D. J. Algarra y Postius (calle Junqueras, número 16, Barcelona); pues el curso se inaugurará seguramente en el inmediato mes de Febrero.

### El Lábaro, diario de Salamanca, publica suplementos mensuales ilustrados.

Abono especial para los señores suscriptores de El LABARO: un año, al suplemento, una peseta cincuenta céntimos. Cada suplemento al público, veinte céntimos.

### DE FERROCARRILES

La Compañía del ferrocarril de Salamanca á la Frontera Portuguesa anuncia al público que, á partir del día 1.º del próximo mes de Diciembre, empezará á regir la tarifa especial temporal para la expedición de billetes especiales sencillos en tercera clase del despacho central de Vitigudino á Salamanca ó viceversa.

Los precios de estos billetes, tanto en un sentido como en otro, incluyendo el trayecto de carretera que hay entre la estación de Bogajo y Vitigudino, será de 5 pesetas.

### EN EL AYUNTAMIENTO

**La Junta de asociados**

Ayer continuó la discusión de presupuestos para el próximo año de 1906. Se acordó aumentar en 3'50 pesetas el sueldo de los guardias municipales, por diez votos contra ocho, y en 2'25 pesetas en vez de una que ahora cobra, al conserje del depósito de bombas, para que siempre esté al cuidado de las máquinas.

Esta tarde, á las cuatro, continuará la discusión del alumbrado eléctrico.

### DE SALAMANCA

### SUCESOS Y OCURRENCIAS

**MUERTE REPENTINA.**

Esta mañana ha fallecido repentinamente en la casa del Canónigo de esta ciudad D. Lorenzo Aniceto, donde prestaba sus servicios, la doméstica Isabel N. Necro se ha dado parte al Juzgado.

**ROBO.**

En el pueblo de Nayacarras, y en la casa que habita D. Bernabé Martín, se ha cometido un robo de alhajas de gran valor.

Ha sido detenido como autor del robo un individuo llamado Domingo Peña, el cual ha confesado el delito, habiendo sido puesto á disposición de las autoridades.

### LAS OBRAS COMPLETAS DE GALÁN

Están publicadas los dos primeros tomos.

**CASTELLANAS** (edición aumentada).

**EXTREMENAS** (edición aumentada).

En EL LABARO se admiten pedidos.

# Información telegráfica de "El Lábaro,"

## DE PARÍS

(TELEGRAMAS DE FABRA)

### Una entrevista

PARIS 10.—El periódico *Gil Blas* anuncia que en una entrevista que tuvieron en presencia de D. Alfonso el príncipe Von Bulow y D. Pío Gullón, éste declaró que seguiría relativamente á Marruecos la política de su antecesor; que la amistad de España hacia otra potencia no podía ser exclusiva y que en las conferencias de Algeciras España reconocerá los derechos de política especiales de Francia, pero que apoyará en la medida de sus fuerzas las reivindicaciones de Alemania.

El príncipe Von Bulow afirmó las disposiciones pacíficas de Alemania, deseosa de favorecer toda buena entente entre otras potencias que no sea dirigida contra Alemania.

Después se trató de la invitación hecha por el Rey de España al Kaiser de venir á visitarle en Madrid.

FABRA.

### FUEGO EN ISMAEL

(TELEGRAMAS DE FABRA)

**Ciudad destruida.—El número de víctimas.—El estado de sitio.—Orden del gobierno.**

PARIS 10.—Despachos de Bucharest anuncian que la ciudad de Ismael ha sido destruída por un incendio. Hasta ahora se dice que las víctimas ascienden á 69 entre muertos y heridos.

El estado de sitio ha sido proclamado.

El círculo de Comercio ha sido autorizado para constituir una milicia de trescientos israelitas.

Numerosos oficiales y nobles cristianos han huido á Satournu.

El gobierno rumano ha dado orden de impedir la entrada de los fugitivos.

FABRA.

### EL VIAJE DEL REY

### DON ALFONSO XIII EN BERLÍN

(TELEGRAMAS DE FABRA)

### Recepción.—Función de gala

Madrid 11, 10'15.

Ayer se celebró en el salón de fiestas del nuevo Palacio de Postdam una brillante recepción.

Después, en el mismo salón, se verificó una gran función de gala, en la cual tomaron parte los principales artistas de la Comedia Imperial.

El Rey de España aplaudió mucho á los cómicos, felicitándoles muy afectuosamente.

### Banquete

Madrid 11, 10'15.

Después de la función se dió en el Mens Palais un gran banquete, al que asistió el Kaiser y D. Alfonso, pronunciándose brindis, muy cordiales y afectuosos, por la prosperidad de Alemania y España.

En la embajada española.—Recepción.—Pepito Arriola.—Baile Madrid 11, 11'45. Núm. 60.

Berlin.—Después de la comida, se verificó en la embajada española una recepción, que resultó brillantísima.

S. M. el Rey conversó con algunos de los españoles, manifestándoles lo satisfecho y alegre que se encuentra en Alemania.

Los españoles fueron obsequiados con un espléndido té.

El notable pianista Pepito Arriola tocó al piano difíciles piezas musicales de una manera magistral.

A D. Alfonso le agradó mucho, y felicitó cariñosamente al niño pianista español.

En automóvil se trasladó el Rey á Postdam con objeto de asistir á un baile que se dió en su honor.

Asistieron muchas damas, los Krompires y la Princesa María Antonieta.

El baile resultó brillantísimo, agradando mucho á D. Alfonso.—*Mencheta.*

### EL ACTA DE SEQUEROS

(TELEGRAMAS DE FABRA)

(Recibido ayer después de la salida del periódico)

### Peticion de Arias

Madrid 10, 16'15.

Núm. 158.

El Sr. Fernández Arias ha pedido á la Comisión de actas el nombramiento de nuevos peritos que examinen el acta de Sequeros.—*Mencheta.*

### DESÓRDENES EN RUSIA

(TELEGRAMAS DE FABRA)

**Efectos de la revolución.—La huelga general.—Manifestaciones de la prensa.**

LONDRES 10.—El periódico *Gaceta Kobolniz* dice que, con ocasión de la revolución en Rusia, las tropas prusianas han sido trasladadas de la Alta Silesia á la frontera polonesa.

Esto hace suponer á las gentes que los prusianos van á invadir la Polonia rusa y hacer una matanza general de habitantes.

Los que están un poco al corriente de la política saben que, si los alemanes entrasen en Rusia, Francia é Inglaterra caerían encima inmediatamente.

La *Gazet de Cologne* dice que se han repartido hojas en toda la Polonia excitando á la huelga general hasta que el Zar otorgue nuevas concesiones políticas.

FABRA.

### DE MARRUECOS

(TELEGRAMAS DE FABRA)

### Conferencia aplazada

Madrid 11, 11'15.

Núm. 58.

Paris.—El Sultán de Marruecos ha solicitado de las potencias que se aplaze la conferencia que debía celebrarse en Algeciras.

Créese que se accederá á su petición.—*Mencheta*

## DE PARÍS

FOR TELEGRAMA.

### Dimisión del ministro de la Guerra.—Voto de confianza

Madrid 11, 11'45.

Núm. 56.

Paris.—A causa de la votación sobre los sindicatos de empleados, que fué aprobada, ha presentado su dimisión el ministro de la Guerra.

Circulan rumores de que también dimitirán varios de sus compañeros.

El Gobierno ha obtenido un voto de confianza.

Se cree que la crisis se solucionará en breve.—*Mencheta.*

### EL REY EN BERLÍN

(TELEGRAMAS DE FABRA)

### Banquete de la colonia española

BERLIN 10.—La colonia española ha dado otro banquete en el salón de Arquitectos con motivo del viaje de S. M. el Rey de España.

A dicho acto han asistido cerca de 200 personas.

FABRA.

## DE VIGO

FOR TELEGRAMA.

### Final de un juicio.—Fallo aplaudido

Madrid 11, 11'45.

Núm. 59.

Vigo.—Ha terminado en esta Audiencia la vista causa seguida contra una mujer, acusada por haber dado muerte á su marido en el pueblo de Coneraña.

Había tres procesados. El Jurado dió veredicto de inculpabilidad, y la sala dió sentencia, absolviendo á la mujer.

El fiscal retiró la acusación con respecto á los otros dos procesados.

Al leerse la sentencia, el público numerosísimo, que llenaba la sala, aplaudió el fallo del Tribunal, dándose muchos vivas á la justicia.—*Mencheta.*

### CUMPLEAÑOS DE UN REY

FOR TELEGRAMA.

Madrid 11, 11'15.

Núm. 59.

Los Reyes han celebrado con gran solemnidad el cumpleaños de Eduardo VII, Rey de Inglaterra.—*Mencheta.*

### HALLAZGO DE UN CADAVER

FOR TELEGRAMA.

Madrid 11, 11'15.

Núm. 58.

Lisboa.—Se ha encontrado á 21 millas de Viana y de Castillo la barca *Joaguina*.

A bordo de ella se ha hallado un cadáver.

vantándole en alto, le presentó al público como un ligero trofeo, y como diciéndole:—Estáis contentos? ¿Os he divertido? ¿Me perdonaréis la vida por esta hazaña, con el fin de que propague mi casta para vuestro solaz?—Después, como si le incomodase aquel colgajo, sacudió la cabeza; pero gravitando el picador con todo su peso sobre el asta, se le había estado introduciendo en el cuerpo hasta atravesarle y salir por la espalda, y siendo el asta curva, no lo despidió; así fué que permaneció el infeliz vivo en su cadalso. El toro entonces volvió á sacudir la cabeza, como para ensanchar la herida; después, bajándola y alzándola con violencia, lanzó á gran distancia á su víctima, que cayó en el suelo boca abajo como un costal de arena. Aquel hombre enérgico se levantó erguido, su lívido rostro estaba cubierto de sangre que vertía una herida que al caer recibí en la frente; alzó un brazo, con el que señaló á la autoridad y al público, como citándoles ante el juicio de Dios; llevó la otra á la enorme herida, de la que á borbotones se precipitaba la sangre, y cayó al suelo para no volver á levantarse más!

Algunas voces de las gentes del pueblo se alzaron indignadas. En los demás, aquel homicidio, aquella atroz agonía, aquella solemne acu-

sación y protesta de un moribundo, aquella terrible responsabilidad ante Dios y la humanidad todo aquel conjunto de asombrosos horrores pasó como un accidente; la fiesta siguió con la misma animación y el mismo regocijo. Y os lavaréis las manos, diciendo que el torero se presenta voluntariamente! ¡No, no! que no se adormezca la conciencia con ese subterfugio! ¡No! Si no pagáis con vuestro oro, sino animáis con vuestros embriagadores aplausos á esos hombres, no habrís toreros. Decís que sois diez mil? ¡Inválida disculpa! puesto que la sangre de un hombre se compone de bastantes gotas para que haya una que manche cada una de las monedas que habéis dado para costear ese sacrificio humano, y la culpa de la muerte de un hombre es tal, que aun repartida en diez mil partes, basta la que os queda, para que en su día os diga el gran Juez: «Cafn, ¿qué has hecho de tu hermano?»

Esta es la ocasión perentoria de hacer una digresión. El autor tiene todo derecho para hacer cuantas quiera, así como el lector tiene el de no leerlas. El romanticismo, que define Víctor Hugo, diciendo que es la libertad de la literatura, nos da derecho á hacer digresiones, así como se lo ha dado á Karr, tan querido del

público, y á otros, que llaman novelas á un conjunto de digresiones diversas, y que ha veces no tienen la más mínima relación con el fondo ni con la idea del asunto primordial, ni aun giran, sobre puntos de interés ni de crítica. Empero la digresión que vamos á hacer es de interés grande, trascendental, y tiene la más paterne relación con el asunto.

En el periódico *L'Artiste* del mes de Septiembre de 1853 hemos leído un artículo ligero y lleno de chiste, escrito por Teófilo Gauthier, en el que se entusiasma, con toda la furia francesa, por las corridas de toros.

Lejos estamos de acriminar al señor don Teófilo su afición á los toros, que tienen, cual él, tantas otras personas apreciables por su mérito y distinguidas por su talento; y le agradecemos que, más justo que anteriores escritores, no condene á la nación entera al estado de barbarie sólo por las corridas de toros, sino que reconozca lo grandioso y fascinador de este espectáculo. Pero sentimos ver que después de tantos años en que los extranjeros han colgado á España sus corridas de toros como un sambenito, en el momento en que la opinión de las gentes cultas y de buenos y humanos sentimientos principia á darse á luz contra ellas; cuando empiezan á

Se descomocen más detalles.—Mencheta.

LA "GACETA,"

FOR TELEGRAFO.

Madrid 11, 11'45. Núm. 61.

La Gaceta, en su número de hoy, publica una real orden disponiendo que los destinos de los jefes y oficiales los otorgue libremente el general Weyler.

También publica una real orden prohibiendo establecer en los cauces de los ríos presas u otros aparatos que impidan el paso de los peces.

Se anuncia también la subasta de carbón inglés con destino a la armada, que se celebrará el día 6 del próximo Diciembre.

Se convoca a los opositores a escuelas donadas con 200 pesetas del distrito de Madrid.

Y se anuncia la subasta de las obras de los puertos.—Mencheta.

Del extranjero

Descarga de buques

PARIS 10.—Informes de Amburgo dicen que han comenzado a descargarse los buques mercantes fondeados en los puertos de Libau y Odesa.

Los delitos y los crímenes

ROMA 10.—La Gazzeta di Venezia escribe: «Los delitos y crímenes que en Pavía, Cremona y Cone oscilan como término medio entre 950 y 1000 anualmente, se elevan: en Milán, a 1689; en Venecia, 2539; en Bolonia, 2667; en Ferrara, 2160; en Florencia, 3180; Génova, 2473 y en Port-Maurice, a 2340.

La capital supera el número de crímenes, aunque su población es inferior a la de Milán. El término medio es de 9150.

La proporción resulta mayor en Reggio, Calabria, Castanzaro y Aquila, donde los delitos y crímenes se elevan respectivamente a 4074, 4040 y 4135.

Las relaciones entre Turquía y Bulgaria

BERLIN 10.—La Gaceta de Francofort inserta un despacho de Sofía anunciando que las relaciones entre Turquía y Bulgaria se desvanecen cada día más.

La Puerta acaba de suscitar un conflicto aduanero contrariamente a lo expuesto en el convenio político-aduanero. Este convenio declara exentos de derechos de contrabando productos búlgaros.

Las autoridades turcas han empezado a fijar impuestos sobre los tejidos búlgaros llamados «chayaks», pretextando que están fabricados con lanas extranjeras.

En vista de este acuerdo, el Gobierno búlgaro ha establecido otro impuesto sobre los azúcares turcos.

Centenario

BERLIN 10.—Comunican de Arold (Lona) a la Gaceta de Francofort que el 2.º regimiento de hulanos celebrará el día 10 del próximo Diciembre el centenario de su creación.

El ministro de Prusia ha prometido asistir a la ceremonia.

EL CONFLICTO ESCOLAR

FOR TELEGRAFO.

La asistencia a las clases.—Orden

Madrid 11, 11'45. Núm. 62.

El conflicto escolar presenta igual aspecto. Los estudiantes han entrado en la mayoría de las clases, sin que hayan ocurrido desórdenes ni protestas.

Lo mismo dentro que fuera de todos los establecimientos de enseñanza el orden ha sido completo.

Circulan insistentes rumores de que no está lejano el fin de este conflicto, dándose una solución satisfactoria para todos.—Mencheta.

DE GOBERNACIÓN

HABLANDO CON EL MINISTRO

FOR TELEGRAFO.

Madrid 11, 14'15. Núm. 77.

Esta mañana he conferenciado con el ministro de la Gobernación, habiéndome manifestado que el gobernador civil de Málaga ha presentado la dimisión de su cargo con objeto de jubilarse.

Hablando de la suspensión del Ayuntamiento de Lugo, me dijo el Sr. García Prieto que ignoraba que el gobernador de aquella provincia haya tomado tal resolución.

Ha negado que se haya suspendido al Ayuntamiento de Córdoba.

El ministro de la Gobernación ha conferenciado extensamente con el gobernador civil de Salamanca, ignorándose lo que hayan tratado, aunque se cree hablarían del acta de Sequeros.

Ha visitado al Sr. García Prieto una comisión de industriales, pidiéndole modifique las condiciones referentes a las subastas en Madrid.—Mencheta.

LA BOLSA

FOR TELEGRAFO.

Cotización oficial

Madrid 11, 16'30

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, PRECIO, De ayer, De hoy. Rows include 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem deuda amortizable, etc.

BOLSA DE PARÍS

PARIS 10.—Exterior español, 92'45 (apertura). 3 por 100 francés, 99'82 (apertura).

DE SOCIEDAD

Han llegado

De Biarritz ha regresado la señora Josefa Maldonado y Merás.

De viaje.

Hoy ha salido para Valladolid y Palencia nuestro compañero de redacción D. Fernando Iscar.

—Esta noche sale para Madrid el presidente de la Diputación, D. Cecilio González Domingo.

—Se encuentra en la corte D. Ladislao Luna Gavilanes.

MERCADO DE SALAMANCA

Trigo, a 48 reales fanega. Centeno, a 33 id. id. Cebada, a 31 id. id. Algarrobas, a 37 id. id.

GACETILLAS LOCALES

Los señores accionistas de la sociedad explotadora de la nueva plaza de toros de Salamanca pueden pasar cuando gusten por casa del señor tesoro de la misma, D. Enrique Prieto Garnacho, todos los días, de diez a doce de la mañana, ha hacer efectivo el reparto acordado en la última junta general a cuenta de las rentas anticipadas por los mismos.

El Tribunal Supremo ha nombrado juez especial al señor presidente de esta Audiencia, D. Alberto Blanco, para entender en la causa que se ha de formar con motivo de las denuncias hechas por el Sr. Maldonado en el Congreso al discutirse el acta de Sequeros.

Esta noche celebrará la sección de adoradores de Jesús Sacramentado vigilia en sufragio del alma del señor don Ignacio Ballesteros y García de la Huelva (q. e. p. d.), con motivo de ser el aniversario primero de su muerte.

El domingo se verificará la matanza en el matadero a las cinco, en lugar de las nueve, para que los empleados puedan votar.

Esta tarde, a las tres, se ha reunido en la Universidad el colegio de doctores y licenciados en Letras y Derecho para tratar asuntos de interés.

La Comisión provincial ha informado favorablemente los expedientes de arbitrios extraordinarios de los Ayuntamientos de Banegas y Nava de Sotroval, y ha aprobado la liquidación final de las obras de la cirugía en el Hospicio, importando la suma de pesetas 40.000.

D. Joaquín Corona, procurador, presenta su candidatura para concejales por el quinto distrito.

Mañana hará su presentación de fieras en la plaza de toros, a las tres y media, el domador Sr. Malleu.

D. Antonio Almaraz ha retirado su candidatura por el segundo distrito. Los amigos de éste han presentado en su lugar a D. Manuel Millán, cuya candidatura se trabaja con empeño.

ELEGANTES TAPAS.—Para la colección del primer año de los suplementos ilustrados de EL LABARO, están encargadas elegantes y artísticas tapas a una casa de Barcelona, que podrán adquirir nuestros abonados por precio muy barato.

SOMATOSE

Contra la clorosis.

Para los ganaderos

Matadero de Barcelona.

10 Noviembre.—Carnero, de 1'65 a 1'70; oveja, de 1'50 a 1'55; cordero, de 1'90 a 2'00; macho, de 1'15 a 1'20; esbruto, de 2'50 a 2'75; cabra, de 1'15 a 1'20; buey, de 1'85 a 1'90; vaca, de 1'70 a 1'75; ternera, de 2'10 a 2'20.

Matadero de Sevilla.

10 Noviembre.—Toros, bueyes y vacas, de 1'40 a 1'75. Novillos utrerros, erales y añejos, de 1'70 a 1'90. Terneras, de 1'75 a 2'00. Carneros y machos, de 00'00 a 00'00. Cabras y ovejas, de 1'85 a 1'60. Cerdos, de 1'70 a 1'80 pesetas kilo. Consumo en el día de hoy, 110; existencias, 121.

Matadero de Madrid.

10 Noviembre.—Vaca, de 1'59 a 1'61 pesetas kilo; carnero, a 1'48; oveja, a 1'60.

Peñaranda.

10 Noviembre.—Bueyes de labor, de 490 a 585 pesetas año; novillos de tres años, de 800 a 470; añejos, de 250 a 860; vacas cotrales, de 850 a 475.

Carneros, de 15 a 20. Ovejas, de 14 a 17. Corderos, de 11 a 13. Cerdos al destete, de 10 a 15; de seis meses, de 30 a 45; cerdos cebados, a 15'75 pesetas arroba. Caballos, de 550 a 800. Mulas, de 650 a 1.100. Asnos, de 50 a 140. Piel de cabrito, docena, a 15; de cordero, a 20; de cabra, a 60. Carne de vaca de 1.ª arroba, a 15; de 2.ª, a 14; de ternera, kilo, a 1'85. Tocino (ventas para fuera), arroba, a 22. En el ferrial de ganados se han presentado a la venta 350 cerdos grandes, 65 pequeños, 98 reses vacunas, 80 carneros, 850 ovejas y 80 corderos.—El corresponsal.

Mercados

Peñaranda.

10 Noviembre.—Trigo, a 12'25 pesetas fanega; centeno, a 8; cebada, a 7'75; algarrobas, a 9; guisantes, a 9'75; avena, a 5. Garbanzos superiores, a 60 pesetas fanega; regulares, a 40; medianos, a 80. Alubias a 24.

Patatas, a 1. Castañas verdes, a 10; secas, a 0. Nueces, a 17. Piñones, a 12 50. Harina de primera, extra, arroba, a 5; de todo pan, a 5'60; de 2.ª, a 5'75. Salvado de 1.ª fanega, a 5'50; de 2.ª, a 3'75; de 3.ª, a 2'50. Llan blanco fina, arroba, a 22'50; vasta, a 17'50; negra fina, a 18; vasta, a 16; churra lavada para colchones, a 40; en sucio, 22'25. Vino tinto, cántaro, a 6; blanco, a 6. Vinagre, a 3'75. Aceite, a 18 75. Aguardiente, a 20. Esprita de 35 a 40 grados, a 45. Petróleo, lata de 14 litros, a 12'50.

Han salido por ferrocarril durante la semana 12 vagones de trigo, 0 de centeno, 4 de algarrobas, 3 de guisantes y 1 de garbanzos. En igual tiempo han entrado en los almacenes y paneras de los compradores de granos en esta villa 1.500 fanegas de trigo, 400 de centeno, 200 de cebada, 1.000 de algarrobas, 150 de guisantes y 200 de garbanzos.—El corresponsal.

DIARIO DE AVISOS

Catarro, coqueluche, tos de los niños, se cura radicalmente con el Anticatarro Roselló. Eraso una 1 peseta.—Farmacias y Droguerías, Depósito en Canarias, Droguería de Espinosa, plaza de la Constitución, Santa Cruz de Tenerife. En Salamanca, Dr. Heredia, 43.

¿Por qué sufrir dolor alguno innecesariamente? Usen un

Parche Poroso Scott "Excelsior"

Y CESARÁ.

Curará lumbago, ciática, pleuresía, neuralgia, reumatismo, dolor de espalda y de costado y en todo lugar.

Cómprese en la farmacia, asegurándose de que lleve el nombre "Excelsior."

COLEGIO DE SAN ILDEFONSO PARA alumnos de Universidad, Instituto y primera enseñanza.—Juan del Rey, 8.—Salamanca.—Director: D. Fabián Villoria Méndez, Licenciado en Filosofía y Letras.—Este Colegio ha tenido, en el curso actual, 36 alumnos de segunda enseñanza; 2 de Facultad y 44 de primera enseñanza; habiendo aumentado esta última enseñanza hasta 52 alumnos, que son los que asisten este mes a la escuela. Del resultado de los exámenes en Mayo último ya se formaría juicio el público si ha leído el número de alumnos sobresalientes y notables que recientemente hemos publicado.

Desde 1.º de Julio próximo darán principio los repases de las asignaturas que hay de preparar los alumnos para los exámenes de Septiembre. Honorarios de segunda enseñanza.—Alumnos internos, pupilage y enseñanza, mes adelantado, 80 pesetas; id. medio pensionistas, id.,

GRAN VAQUERIA SUIZA

Establecida en las Afueras de Sancti-Spiritus

LETRA B

La primera de esta culta ciudad por su antigüedad, por ser la mayor e instalada como las mejores de Europa; pues su dueño ha tenido especial gusto, tanto en el ganado, cuanto en el establo.

Leche especial para niños y en enfermos. Puntos de venta de la leche: Doctor Riesco, número 67 (Puerta de Tero), calle de Zamora, número 58; García Barrado (frente al caño de San Martín), y en el establo (Afueras de Sancti-Spiritus, letra B.

LAZARO BARTOLOME

RUA, 13 Y 15

Motocicletas, bicicletas, accesorios para las mismas, Material eléctrico de todas clases, y ultramarinos y coloniales.

Esta casa REGALA una magnífica BICICLETA «ALRIGHT», nueva, con freno, piñón libre, cubiertas a talons, pedalier a doble campanilla, botina, farol y todos los accesorios, la cual será adjudicada a la persona que posea la papeleta, cuyo número sea igual a las tres últimas cifras del que obtenga el premio mayor en el sorteo de la Lotería Nacional, que se celebrará en Madrid el día 23 de Diciembre de 1905.

Para tener derecho a una papeleta, se necesita comprar ó acreditar con vales, que se entregarán, haber comprado veinte pesetas de géneros en esta casa.

La bicicleta está expuesta en uno de los escaparates de este establecimiento.

40 id.; id. externos, quedándose a estudiar (grupo completo), 20 id.; por una asignatura sola, 10 id.

La primera enseñanza está a cargo del maestro superior D. José González de la Rúa. Los honorarios son: 3 pesetas primer grado; id. los de segundo, y los restantes 5 id. Estos últimos, además de las horas reglamentarias de escuela, tendrán una hora de explicación diaria por el director. Para más detalles, dirigirse al director.

CENTRO PENSIÓN-MAÑES para alumnos oficiales de las Facultades de Instituto.—Director propietario, D. José Mañes Casanx.—Calles del Silencio, 1, y Tostado, 1.—Salamanca.

Este acreditado centro docente, instalado en punto céntrico, muy próximo a las Facultades de Instituto, ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza, debido a su régimen especial y a la continua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

La casa-colegio consta de espaciosas e higiénicas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio, 1, y Tostado, 1, comunicadas a este objeto, formando así un solo edificio de grandes dimensiones.

El profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de primera enseñanza.

Los alumnos son acompañados a las respectivas clases oficiales por los inspectores, y a todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

En la escuela modelo que a cargo de acreditado profesor central se estableció en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la primera enseñanza y la preparación para ingreso en Normales ó Institutos.

Continúan las clases de preparación especial para los alumnos que deseen obtener el grado de Bachiller en el próximo Septiembre.

Exactitud y formalidad en las cuentas, estrictamente ajustadas al reglamento.

Siendo este Colegio el más antiguo en su índole en esta capital, ha conseguido con su trabajo constante el mejor resultado, como lo demuestran las siguientes notas obtenidas desde su fundación.

Matrículas de honor, 40; sobresalientes 122; notables, 896; aprobados, 448; total de exámenes en cuatro años, 1.014.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos vigilados desde seis años en adelante.

Alimentación verdadera, sana, abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este centro.

Previo autorización, se formalizan toda clase de matrículas en los centros oficiales. Pídanse detalles y reglamentos al Director.

CANAS.—Se garantiza el que, sin manchar absolutamente nada, nadie ha de conocer que estén tenidas usando el Aceite vegetal mexicano perfumado. Su uso es con las manos, como cualquier aceite de tocador. Depósito exclusivo en Salamanca: Prudencio Santos Benito, plaza Mayor, 17 y 18.

SE VENDEN las casas números 10, 12 y 14 de la calle de los Milagros. En esta redacción informarán.

SE CONSIGUE EL BIENESTAR DE LAS familias comprando el libro: Dr. Cocina, 400 recetas prácticas y sencillas de hacer. A cénitimo cada una. Se vende en la librería de Ouesta.

SE VENDEN DOS VACAS DE LECHE, DE raza holandesa, una de dos meses, parida, y otra para parir; pasados quince días, informarán, Gibraltar, número 4, Antonio Gallego.

VENTA DE FINCA.—A voluntad de sus dueños, se hace de una casa libre de toda carga, con buenas, espaciosas y bien decoradas habitaciones, amplia galería con pavimento de mosaicos, con cochera, cuadra, jardín, pozo, paneras y demás dependencias con entrada principal y accesoria, situada en sitio céntrico de Arévalo, provincia de Avila. Del precio y condiciones informarán don Juan Francisco Guerra Gil, abogado de dicha ciudad de Arévalo, y en la administración de este periódico.

JUAN FRANCISCO PICATOSTE BELLO, depositario pagador de la Tesorería de Hacienda de esta provincia, acepta poderes para el cobro de haberes pasivos y créditos de las últimas guerras de Cuba y Filipinas. Bordadores, 4, piso 2.º

NO HAY QUE TEMER EL INVIERNO. GUANTES de punto de lana, a 3 reales. GUANTES de id. de id. para señora, a 4 reales.

GUANTES de punto estambre forrados, a 6 reales.

GUANTES de id. para señores curas, a 8 reales.

GUANTES de piel forrados para señora, a 12 reales.

GUANTES de cabritilla forrados para caballero, a 14 reales.

GUANTES gamuza forrados de Astrakan para montar a caballo, a 16 reales.

GUANTES castor gamuza para el sport y vestir, también a 16 reales.

Además hay cabritilla, ante y musa de lujo Varadé.

Y sigue la venta de los tres pares de cabritilla para señora a 20 reales.

JAIME MAÑOSA

DOCTOR RIESCO, 31 (Frente al teatro del Liceo)

GANGA

Por reforma de local, se vende muy barata una máquina de hacer medias y calcetas, comprándose a su dueño a enseñar a la persona que la adquiere. Puede producir de cuatro a seis pesetas diarias.

Darán razón Meléndez, 16, taller de géneros de punto. En el mismo taller se confecciona y compone toda clase de géneros de punto a precios muy económicos.

FABRICA DE MOSAICOS

Y PIEDRA ARTIFICIAL

DE VIUDA de V. VALDERRAMA

Calle de Burgos, 39 y 41

SANTANDER

En esta importante y acreditada Casa, cuyos productos están reconocidos como los más superiores, se fabrica toda clase de pavimentos, tanto para aceras ó vías públicas, como para habitaciones interiores.

También se construyen escalinatas, balastradas, ménsulas, bañenas, pilas de agua bendita, bautismales y demás objetos similares, en piedra artificial y mármol comprimido.

Además, esta Casa se encargará de la construcción de cualquier trabajo, con sólo remitir un ligero croquis de lo que se desee.

Esta fábrica ha sido premiada con seis medallas de oro, dos de plata y dos de bronce, en las exposiciones nacionales y extranjeras a que ha concurrido.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA, GASTRICA, DIARREA. Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Marca "STOMALIX", Serrano, 30, Farmacia MADRID. Y principales del mundo.

HIERRO BELLIDO. Remedio insustituible en el tratamiento de la anemia, clorosis, esordifia y linfatismo. Así está probado en innumerables enfermos, que con él han obtenido la curación en esta ciudad. Recomendado por notabilidades médicas de Madrid como el mejor medicamento en todas las enfermedades en que su uso se halla indicado. Se vende en todas las farmacias y droguerías de esta ciudad. IMPRENTA DE CALANAYA

# ESTACION DEL FERROCARRIL EN SALAMANCA

## MOVIMIENTO DE TRENES

### HORAS DE ENTRADA.

#### De Medina del Campo

Tren número 1, correo, diario, 4'33 mañana.  
 Tren número 8, mixto, diario, 9'20 mañana.  
 Tren número 11, sudexpres, martes, jueves y domingos, 11'22 mañana.  
 Tren número 23, mixto, martes y sábados, 8'35 noche.

#### De Ciudad-Rodrigo y la Frontera de Portugal

Tren número 2, correo, diario, 9'17 noche.  
 Tren número 6, mixto, diario, 10'09 mañana.  
 Tren número 8, sudexpres, miércoles y sábados, 10'49 noche.  
 Tren número 16, rápido, martes y viernes, 9'42 noche.

#### De Astorga

Tren número 101, correo, diario, 4'20 mañana.  
 Tren número 111, mixto, diario, 4'08 tarde.  
 Tren número 182, mercancías, martes, 9'15 noche (de Zamora).

#### De Plasencia

Tren número 102, correo diario, 10 noche.  
 Tren número 112, mixto, diario, 11'30 mañana.

#### De Peñaranda

Tren mixto, diario, 9'29 mañana.

### HORAS DE SALIDA.

#### Para Medina del Campo

Tren número 2, correo, diario, 10'10 noche.  
 Tren número 4, mixto, diario, 4'30 tarde.  
 Tren número 12, sudexpres, lunes, miércoles y sábados, 10'54 noche.  
 Tren número 24, mixto, martes y sábados, 11'30 de la mañana.

#### Para Ciudad-Rodrigo y la Frontera de Portugal

Tren número 1, correo, diario, 5'23 mañana.  
 Tren número 5, mixto, diario, 4'50 tarde.  
 Tren número 7, sudexpres, martes, jueves y domingos, 11'27 mañana.  
 Tren número 15, rápido, miércoles y sábados, 4'45 mañana.

#### Para Astorga

Tren número 102, correo, diario, 11'00 noche.  
 Tren número 112, mixto, diario, 11'50 mañana.  
 Tren número 182, mixto, martes, 5'50 mañana (a Zamora).

#### Para Plasencia

Tren número 111, mixto, diario, 4'40 tarde.  
 Tren número 101, correo, diario, 4'50 mañana.

#### Para Peñaranda

Tren mixto, diario, 5 tarde

## SERVICIO DE COCHES

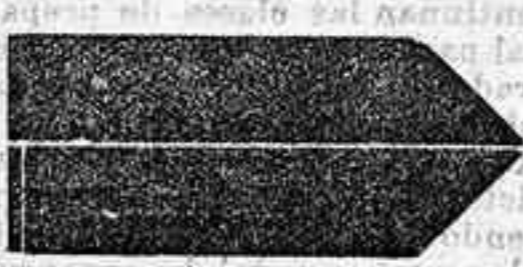
### HORAS DE ENTRADA.

De Vitigudino, a las 4'30 tarde; de Ledesma, a las 10'00 mañana y de Alba, a las 9'30 mañana.

### HORAS DE SALIDA.

Para Ledesma, a las 2'00 tarde; para Alba, a las 4'00 tarde; para Vitigudino, a las 8'40 mañana.

# ZURICH



COMPANIA GENERAL DE SEGUROS CONTRA  
 LOS ACCIDENTES Y LA RESPONSABILIDAD CIVIL

Seguros individuales para los perjuicios de la incapacidad temporal o perpetua y la muerte por accidente. Contra toda clase de riesgos.

Seguros colectivos para obreros.

Seguros contra los accidentes de los viajes, valederos para los ferrocarriles de todo el globo y los barcos de vapor en los lagos y rios de Europa. Indemnizaciones pagadas hasta fines de 1904.

MAS DE CIENTO TRES MILLONES DE FRANCO

Pidanse detalles y prospectos, sobre las distintas clases de seguros, al REPRESENTANTE EN ESTA PROVINCIA

**D. ANDRES P. CARDENAL**  
 DOCTOR RIESCO, 58

## EMULSION NADAL

Unica con 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega 1. glicero-fosfatos e hipofosfitos cal, sosa y glicerina. ES LA MEJOR Y MAS AGRADABLE. Analizada por D. S. de la Universidad de Madrid, y Codina Llanilla de Barcelona con aprobacion y dictamen de los Colegios de Medicos y de Farmacuticos de Barcelona y de eminentes Doctores. Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimento, golosina; medicamento tónico estimulante del desarrollo físico; crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos, personas débiles, embarazo y lactancia; enfermedades convulsivas, convulsiones, diabetes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo etc. MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.

## GRAVES CUESTIONES

¿Qué derechos y obligaciones tengo como padre y como con-sorte?—¿De qué modo deberé ordenar mi testamento para que nadie pueda impugnarlo?—¿De qué manera he de contratar para no salir perjudicado?—¿Qué he de hacer para conseguir el pago de una factura, letra ó pagaré?

¿Qué he de hacer en caso de desahucio?—¿Qué he de hacer en caso de tal ó cual incidente del trabajo?—¿Qué responsabilidades puedo exigirle á quien me ha dañado?—¿Cómo se garantiza la propiedad industrial y los inventos?—¿Cuáles son mis derechos políticos como ciudadano, y cómo puedo ejercerlos?

Estas y más de 8.000 otras cuestiones de importancia suma, se resuelven en forma amena é instructiva por medio de supuestas conferencias entre un Abogado y su Cliente, en la BIBLIOTECA JURÍDICO-POPULAR, que los señores Sucosores de "Manuel Soler", de Barcelona, han publicado, constituyendo una verdadera Biblioteca del ciudadano Español. Pídanse prospectos en todas las librerías de España ó directamente á Barcelona, Apartado correos, 89.

SUCESORES M. SOLER

## PILDORAS DE ANAYA

Lo mejor para cortar toda clase de calenturas palúdicas son las PILDORAS DE ANAYA

La afirmación de ser las mejores que se conocen la hacen unánimes to: más distinguidos médicos y cuan-las personas las han experimentado. De ahí el favor que las dispensa el público.

Precio de la caja conteniendo cuarenta pildoras: diez reales. Es falsa toda caja que no lleve la firma del autor en la cubierta y prospecto y la que se venda á menor precio del indicado.

Depósito principal: D. SEGUNDO PRIMO, plaza de la Verdura, número 5 y 7, Salamanca; á quien se dirigrán los pedidos. De venta en todas las farmacias de España.

4 á 8 ptas. por día

SE DESEAN personas de ambos sexos para trabajar en una máquina de hata, simple y rápido, ó seguido todo el domicilio; compramos vuestro trabajo.

Dirigirse: LA COLMENA, 5 Elisabets BARCELONA.

**PILDORAS Y JARABE de BLANCARD**  
 con Ioduro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Neurastenia, etc. *Señalar el Producto verdadero con la marca BLANCARD y las letras 60, Rue Bonaparte, en Paris.* Precio: Pildoras, 4fr. y 2fr.25; Jarabe, 3fr.

## TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SEN RIVAL de E. Mora. *Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.* Caja de 40 pildoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de pildoras febrifugas de E. Mora: almacen de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

**BENEDICTINE EXQUISITO TÓNICO DIGESTIVO EL REY de LIQORES**

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**  
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS  
 AGENCIA EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL  
 41 AÑOS DE EXISTENCIA  
 SEGUROS SOBRE LA VIDA. SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
 Tiene más seguros de incendios, en España, que todas la demás Compañías nacionales y extranjeras  
 En la provincia de Salamanca es la mayor cartera la suya  
 SUBDIRECTOR: ANDRÉS P. CARDENAL  
 OFICINAS: CALLE DE TORO, 58

**LA VASCONIA**  
 SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA  
 DOMICILIADA EN PAMPLONA (NAVARRA)  
 CAPITAL SOCIAL: 5.000.000 DE PESETAS  
 DELEGADO EN ESTA PROVINCIA: D. RICARDO GRACIA CRESPO  
 OFICINA: RUA, 41  
 AGENTES EN LAS CABEZAS DE PARTIDO Y PUEBLOS IMPORTANTES

**EL FENIX**  
 FUNDADA EN 1819  
 COMPAÑIA FRANCESA DE SEGUROS INCENDIOS-VIDA  
 GARANTÍAS..... } Ramo de Incendios, 95 millones.  
 } Ramo de Vida, 333 id.  
 VALOR DE LAS ACCIONES: } Incendios, nominal, 1,000; efectivo, 11,400 francos.  
 } Vida, nominal, 5,000; efectivo, 33,000 id.  
 SINIESTROS PAGADOS..... } Incendios, 352 274.000 francos.  
 } Vida, 361.324.000.  
 REPRESENTANTE APODERADO EN ESTA PROVINCIA  
 D. RAMÓN HERNÁNDEZ BALLESTEROS (HIJO DE HERNÁNDEZ IGLESIAS)  
 PLAZA MAYOR, NÚM. 37. SALAMANCA

**L'UNION**  
 COMPAÑIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
 FUNDADA EN 1828  
 ESTABLECIDA EN EL PALACIO DE SU PROPIEDAD  
 9, PLAZA VENOUME, PARIS  
 AUTORIZADA POR REAL ORDEN EN ESPAÑA Y SOMETIDA A SU LEGISLACION  
 SINIESTROS PAGADOS desde el origen de la Compañia  
 FRS. 302.000.000  
 GARANTÍAS EN 31 DE DICIEMBRE DE 1904  
 Capital social..... 10.000.000 Francos  
 Reservas..... 13.756.768  
 Primas á recibir..... 98.686.038  
 Total de garantías..... 122.442.801  
 Subdirector para las provincias de Salamanca y Cáceres D. JULIÁN DE LA RUA.—Oficina principal Salamanca, Zamora, 35. Agencias en las cabezas de partido y pueblos de importancia.